

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”
Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



La Resolución de Conflictos en Educación Inicial

Trabajo de Investigación Presentado por

ZETA PERICHE Esther Rosydelmira

ID ORCID: 0009-0009-8298-2514

Para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación

ASESORA

Dra Militza Novoa Seminario

ID ORCID: 0000-0002-5456-9003

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

PIURA – PERÚ

2025

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”
Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



La Resolución de Conflictos en Educación Inicial

Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por

Miembro Presidente: Mg. Walter Erickson Lizano Troncoso

Miembro Vocal: Dr. José Eduardo Ayala Tandazo

Miembro Secretario: Prof. José del Carmen Mondragón Córdova

PIURA – PERÚ

2025

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”
Ministerio de Educación
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



La Resolución de Conflictos en Educación Inicial

**La Suscrita Declara que el Trabajo Académico es Original en su
Contenido y Forma**

Esther Rosydelmira Zeta Periche  

PIURA- PERÚ

2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

CERTIFICA:

Que; el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA** del Programa de Estudios de Educación Inicial denominado:

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como Índice de Similitud

16%

Distrito veintiséis de octubre, **10 DIC 2025**

Mg. AMBS/JUI
bam





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y Nombres **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA**

DNI N° 75249518

Correo electrónico: estherzeta21@gmail.com

Código de matrícula alumna 75249518 ID ORCID 0009-0009-8298-2514

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del trabajo de investigación:

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

Programa Formativo

Formación Inicial Docente

Programa de Estudios

Educación Inicial

Autor (a) **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA**

Asesor (a) Dra. MILITZA NOVOA SEMINARIO

ID ORCID Asesor 0000-0002-5456-9003

DNI N° 041301212

3. TIPO DE ACCESO

Acceso abierto*

Acceso restringido**

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entregó a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico y es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio Institucional)

Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Eje Temático

ENTORNOS PERSONALES DE APRENDIZAJE Y AUTORREGULACIÓN SOCIAL COMPARTIDA

Distrito Veintiséis de octubre, 10 DIC 2025

ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA

DNI. 75249518



Mg. AMBS/JUI
bam



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA** identificada con DNI N° 75249518,
como autor (a) del trabajo de investigación titulado:

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes, egresada del Programa
Formativo de Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial;

DECLARO QUE:

Este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación
oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras
publicaciones de carácter científico. También cumple con índice de similitud requerido por la
Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la
normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención del Grado Académico de
Bachiller en Educación.

Distrito Veintiséis de octubre, 10 DIC 2025



ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA
DNI. N° 75249518

Mg. AMBS/JUI
bam



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESORA

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Dra. MILITZA NOVOA SEMINARIO, identificada con DNI N° 41301212 como asesora del trabajo de investigación titulado:

LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Desarrollada por el investigador (a) ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA, identificada con DNI N° 75249518, egresada del Programa Formativo de Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajo con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios.

Distrito Veintiséis de octubre, 15 de agosto de 2025

Dra. MILITZA NOVOA SEMINARIO

DNI. N° 41301212

Mg. AMBS/JUI
bam

Dedicatoria

Le dedico este trabajo a mis padres, por su apoyo incondicional en todos los ámbitos y ser fuente de inspiración para sacar este trabajo adelante, porque este logro es de ellos y por ser mi impulso día a día, a mis hermanos por ser ese ejemplo para mí como profesional, como persona y que mi aspiración sea ser como ellos.

Agradecimiento

A Dios en primer lugar por haberme dado inteligencia y sabiduría en todo momento, por fortalecerme y sostenerme en cada paso que daba, en segundo lugar a mis padres y hermanos que me han dado la oportunidad de poder llevar a cabo mi carrera profesional, porque sin ellos nada de esto hubiera sido posible, a la Escuela de Educación Superior Pedagógico Pública de Piura que me permite prepararme como futura docente brindándome la mejor formación, orientaciones y facilidades para poder culminar satisfactoriamente la carrera de Educación, y por último pero no menos importante a mis docentes por guiarnos en todo momento y dedicar parte de su tiempo para fortalecer el trabajo de investigación.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	viii
Agradecimiento.....	ix
Introducción.....	13
Capítulo I: Objetivos de la investigación académica	15
1.1 Objetivo general.....	15
1.2 Objetivos específicos.....	15
1.3 Justificación de la investigación.....	15
Capítulo II: Marco teórico conceptual.....	17
2.1 Bases teóricas de la resolución de conflictos.	17
2.1.1. <i>Concepción básica de resolución.</i>	17
2.1.2. <i>Concepción básica de conflicto.</i>	17
2.1.3. <i>Concepciones básicas de resolución de conflictos.</i>	18
2.2 Bases teóricas que respaldan la resolución de conflictos.....	19
2.2.1. <i>La resolución de conflictos según Jean Piaget.</i>	20
2.2.2. <i>La resolución de conflictos según Vygotsky.</i>	20
2.2.3. <i>La resolución de conflictos según Kohlberg.</i>	21
2.3 Aportes teóricos de la resolución de conflictos.....	21
2.3.1. <i>La resolución de conflictos según Goleman.</i>	22
2.3.2. <i>La resolución de conflictos según Guerrero.</i>	22
2.4 La resolución de conflictos en el nivel inicial.....	23
2.4.1. <i>Tipos de conflictos</i>	25
2.4.2. <i>Aspectos en que se profundizan la resolución de conflictos.</i>	26
2.4.2.1 <i>Educación emocional y autorregulación</i>	26
2.4.2.2 <i>Convivencia escolar</i>	26
2.4.2.3 <i>Desarrollo moral</i>	26
2.4.2.4 <i>Mediación escolar</i>	27
2.4.3. <i>Enfoque curricular</i>	27
2.4.3.1 <i>La resolución de conflicto desde la perspectiva del MINEDU en el nivel inicial</i>	28
2.5 Estrategias para la resolución de conflictos en los niños del nivel inicial	29

2.5.1. <i>La negociación</i>	29
2.5.2. <i>La mediación</i>	31
2.5.3. <i>Trabajos cooperativos</i>	32
2.5.4. <i>Comunicación asertiva</i>	33
2.6 El rol del docente en la resolución de conflictos.....	34
2.7 Investigaciones que analizan la resolución de conflictos en el nivel inicial	35
Capítulo III: Metodología del análisis de la información.....	40
3.1 Descripción de la metodología.....	40
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	42
4.1 Conclusiones	42
4.2 Recomendaciones	43
Referencias bibliográficas	44
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	48
Anexo 2: Resolución Directoral.....	50
Anexo 3: Resumen Estadístico de Aplicación del Turnitin..	¡Error! Marcador no definido. 7

Tablas

Anexos: Tabla 1: Matriz de Consistencia.....48

Introducción

Durante los primeros años de formación se desarrolla la etapa de aprendizaje plena en el nivel inicial, una de las etapas más significativas donde los niños y las niñas están creando interacciones con sus pares y fortaleciendo sus vínculos sociales con su entorno. Estas interacciones en la mayoría de los casos son positivas, pues permiten el desarrollo de la comunicación, el trabajo en equipo, el juego libre pero compartido, se valora la empatía en este ambiente, sin embargo, no podemos dejar de lado que también debido a estas interacciones se crean conflictos por los diferentes intereses que sostiene cada niño, o tal vez por las emociones intensas que contenga el querer apropiarse de un juguete, de algún material o algún espacio en común que tenga con sus más allegados.

Por tal motivo, este trabajo tiene como propósito transformar la mirada que le dan a los conflictos, considerando que muchas veces los tomamos como situaciones inoportunas donde únicamente se ven problemas o más bien, donde solemos creer que son situaciones que no deberían de dar en el aula pero no, estas situaciones son las que nos van a ayudar a nosotras como docentes a crear oportunidades pedagógicas para lograr el desarrollo de la competencia socioemocional y la convivencia escolar, en este sentido, la resolución de conflictos en el nivel inicial se está tomando con una gran relevancia dentro de este nivel en los últimos años, para la formación integral del niño.

Diversos autores como Barrios (2016) y Requejo (2019) nos mencionan la capacidad de reconocer y gestionar las emociones, así como la habilidad para dialogar y llegar a acuerdos. En nuestro Perú el Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) nos dice que la convivencia y la participación democrática son competencias centrales para la búsqueda del bien común, la cual evidencia la necesidad de que los niños deberían desarrollar desde los primeros años habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y sin actitudes negativas.

Dado que, los estudiantes de nivel inicial están rodeados por docentes, son ellos quien tienen que determinar cómo se llevaría a cabo el proceso en el cual los niños involucrados están desarrollando, el docente cumple un rol fundamental dentro de estas situaciones conflictivas ya que es él quien debe actuar como mediador, negociante y modelo de actitudes ejemplares las cuales deben optar los niños por imitar.

En consecuencia, daré a conocer que el presente trabajo de investigación está estructurado por 4 capítulos principales, los cuales abordaremos progresivamente el tema de estudio:

Capítulo I: Se expone el objetivo general, y los objetivos específicos, además de la justificación de estudio.

Capítulo II: Este capítulo está conformado por el marco teórico donde hay definiciones y fundamentos con respaldo de autores sobre la resolución de conflictos en el nivel inicial, sobre cómo se manifiestan y también las principales estrategias por las que se pueden solucionar. Encontramos también los antecedentes más relevantes de esta investigación.

Capítulo III: La metodología describe el tipo de investigación, el cual sabemos que corresponde a un estudio bibliográfico y documental. Así mismo, se detallan las técnicas y procedimientos de revisión de información, las bases de estudios utilizadas y el proceso de análisis realizado para organizar y sistematizar toda esta información.

Capítulo IV: Encontramos las conclusiones y recomendaciones con el fin de destacar la formación socioemocional en los niños, además de las recomendaciones que van dirigidas hacia los padres de familia e instituciones educativas en general a que fomenten la convivencia pacífica desde el inicio de su etapa escolar.

Capítulo I: Objetivos de la investigación académica

1.1 Objetivo general

Analizar las bases teóricas principales que respaldan la resolución de conflictos en el nivel inicial.

1.2 Objetivos específicos

- Detallar las bases teóricas de la resolución de conflictos en educación inicial.
- Comprender los fundamentos curriculares de la competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, con énfasis en la resolución de conflictos del nivel inicial
- Precisar las principales estrategias y el rol del docente en la resolución de conflictos

1.3 Justificación de la investigación

La presente investigación se realizó con la recopilación de información teniendo como finalidad analizar la resolución de conflictos en el nivel inicial, un tema de gran relevancia en el campo educativo actual, porque en la primera infancia los conflictos aparecen de manera espontánea y es precisamente donde se les presenta estrategias donde ellos puedan resolverlo primero con ayuda y luego de manera autónoma, en este trabajose presenta la justificación en la cual se consideró los siguientes aspectos:

En lo teórico; se logró recopilar información de diferentes fuentes para dar sustento al tema seleccionado tomando como base la teoría de Freud (1979) quien propone que la personalidad de un niño sano tiene que ver con suplir las necesidades instintivas donde estas se manifiestan a través de las emociones, es por ello que también se menciona desde la perspectiva del Ministerio de Educación con el área de Personal Social donde se desarrolla las competencias y capacidades para la resolución de conflictos dentro del nivel inicial la cual tiene gran relación a la convivencia, la solución pacífica de diversidad de situaciones, el desarrollo del valor como el respeto y la empatía, todo esto lleva a comprender el fenómeno de estudio de manera precisa.

En lo metodológico, el estudio hizo posible sintetizar la importancia de llevar a cabo una solución pacífica para cada conflicto que sea creado en el aula, donde la docente es la mediadora y cumple un rol fundamental en este tipo de situaciones y, consecuentemente, se muestran estrategias que los docentes deben aplicar como la mediación, negociación, y comunicación asertiva para poder transformar todas estas situaciones en riqueza de conocimientos para el niño tanto como para el docente, finalmente se menciona que el aprendizaje de los estudiantes del nivel inicial, donde la información fue analizada se encuentra disponible para educadores e investigadores interesados.

Por último, desde una justificación personal y formativa puedo decir que este trabajo representa una oportunidad de crecimiento propio, académico y profesional, dado que me permite como autora fortalecer mis conocimientos en este tema tan frecuente en el nivel inicial y puedo contribuir de la misma manera a los educadores que requieren de ayuda para poder prevenir este tipo de situaciones dentro del aula.

Capítulo II: Marco teórico conceptual

2.1 Bases teóricas de la resolución de conflictos.

La resolución de conflictos contiene un extenso e importante estudio dentro del ámbito educativo, la psicología y las relaciones interpersonales, pues este tema se sumerge al proceso en el cual toda persona está destinada a pasar individualmente, y en particular los niños, pues lidian con diversidad de situaciones donde identifican sus intereses, negocian y buscan una solución en su día a día. Por tal causa, es de vital importancia ampliar este tema y definir en primer lugar los conceptos básicos de cada término

2.1.1. Concepción básica de resolución.

Este término se puede definir como el procedimiento que sucede para obtener una respuesta frente a una situación conflictiva o donde se presenten dificultades. Según el diccionario de la Real Academia Española (2023) la palabra resolver implica: Hallar la solución a un problema, duda o dificultad. Y si lo vemos en el ámbito educativo, debemos saber que la resolución trata del planteamiento y la ejecución de diferentes estrategias que resulten eficientes para enfrentar situaciones de manera productiva (Pérez 2020).

En la edad en la que se encuentran los niños del nivel inicial, la resolución es de vital importancia, ya que están en un proceso donde están desarrollando habilidades cognitivas, emocionales y sociales que les ayudarán a encontrar la respuesta a diferentes retos que tengan en su vida diaria. Es por ello, que podemos decir que la resolución no es solo algo que lo hacemos de manera automática, sino que esta acción involucra emociones, reflexión y sobre todo la toma de decisiones

2.1.2. Concepción básica de conflicto.

El conflicto es un acontecimiento natural que existe en las relaciones de todo ser humano. El conflicto se da cuando se encuentran identificadas necesidades, intereses o valores diferentes entre varias personas, donde éstas las utilizamos para

obtener oportunidades de aprendizaje y convertirlo en un momento significativo para demostrar que nuestras emociones si se gestionan de manera adecuada pueden resultar útiles para vivir experiencias nuevas.

Por tal motivo debemos destacar que en esta etapa de los pre escolares suelen tener disputas dentro de la convivencia escolar, y ya que no existen mayores intereses en esta edad, lo hacen por el uso de materiales, los juegos que escogen o practican, la necesidad de la atención por parte de las personas mayores, entre otras situaciones (Guerrero, 2017). Estos conflictos, son los que nos van a permitir a nosotros como docentes a fomentar la empatía, trabajar con la educación emocional, el poner en práctica las normas de convivencia y sobre todo la construcción de una base sólida con el manejo de las emociones.

2.1.3. Concepciones básicas de resolución de conflictos.

Las situaciones de conflictos en el nivel inicial son inevitables, son procesos que se ocasionan comúnmente cuando se dan las relaciones personales entre los niños y las niñas. Sin embargo, muchas veces lo tomamos como algo malo o incorrecto dentro de las acciones que puedan realizar dentro del aula, y aunque a veces nos hacen pasar un mal momento, debemos mirarlo desde un punto de vista diferente. Donde los conflictos sean algo eficiente para poder desarrollar el control de emociones y donde se pueden aprender miles de cosas.

Para ello se debe considerar el saber manejar los diferentes tipos de conflictos y el desarrollo de las diferentes habilidades en el transcurso de este suceso, por consiguiente, hay que tener en cuenta diversos factores que influyen ya sea de manera directa e indirectamente en el conflicto, y en relación a esto se analizará todos estos temas en el contexto educativo y mucho más en el aula de educación inicial.

Freud (1979) nos dice que la personalidad humana que es relativamente saludable debe satisfacer sus necesidades instintivas, que se debe canalizar cada

emoción que se tenga y no reprimirla. Otros autores también nos mencionan el concepto de agresividad como la manifestación de los llantos o gritos, donde éstos tienen que ver con ciertos límites para que esta energía consecuentemente sea disminuida, por tal motivo la educación no aspira a eliminar esta energía que se da a conocer sino a convertirla de utilidad para proponer nuevas estrategias como diversidad de cuentos para tratar el llanto y el grito, el enojo y la ira, o la dramatización para poder tratar el berrinche de manera pacífica.

Para resolver los conflictos se necesita establecer límites claros para prever que los niños tengan malas conductas, a raíz de ellos es importante enseñarles a trabajar con otros de manera cooperativa e impedir que haya esa exclusión entre ellos. Entonces podemos decir que la intervención del moderador cuando se crea un conflicto se debe regir en mediar los conflictos, abordándolos con la negociación escuchando a ambas partes implicadas para finalmente disponer de diferentes alternativas y llegar a elegir la mejor solución.

Otra de las maneras en las que la resolución de conflictos sea efectiva es que los niños participen de la creación de sus propias reglas, que sean razonables y empáticos, justos y comprensivos; incluso podemos jugar el papel de mediadores con ellos para que puedan estar comprometidos con el cumplimiento de cada una de estas reglas. En este proceso es importante procurar siempre el fomentar un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes se sientan libres de expresar sus emociones y a controlarlas entre sí.

2.2 Bases teóricas que respaldan la resolución de conflictos.

La resolución de conflictos en el ámbito educativo es un tema muy pertinente y por ello, hay muchos estudios realizados para dar su punto de vista en referente a este asunto, además de que existen corrientes pedagógicas y psicológicas que nos permite comprender de manera adecuada con una base teórica pertinente y sólida. Entre todos los aportes que destacan diferentes autores, he podido escoger las teorías que nos

brinda Jean Piaget, Lev Vygotsky y Lawrence Kohlberg, quienes desde sus perspectivas únicas y diferentes nos ofrecen fundamentos estables para interpretar a profundidad las reacciones que tienen los niños al enfrentarse y superar las desigualdades que existen entre ellos y su entorno.

2.2.1. La resolución de conflictos según Jean Piaget.

Según Piaget (1975), nos menciona a cerca de la teoría del desarrollo cognitivo, donde nos señala que los niños construyen su conocimiento partiendo de la interacción que él o ella crea con su entorno, desafiándose en repetitivas ocasiones a situaciones de conflicto que genera nuevas estructuras de pensamiento. Además, también nos dice que durante este proceso no se obtienen como consecuencia cosas negativas, sino más bien que producen oportunidades que ayudan a estimular la adaptación de los mismos individuos para asimilar dichas situaciones presentes en su vida diaria.

Ahora si hablamos dentro del campo educativo, los conflictos coinciden con la etapa que todo niño suele pasar, que es el egocentrismo infantil que conlleva a la cooperación y la reciprocidad. Según Piaget, lo que se crea entre personas, denominado interacción fomenta el desarrollo moral y la claridad que se tiene de las reglas sociales, lo que hace que el conflicto se convierta en un recurso para la socialización en el ambiente escolar.

2.2.2. La resolución de conflictos según Vygotsky.

Para Vygotsky (1979), desde una vista sociocultural, destaca sobre todo el rol del lenguaje y la interacción social sumergido en el aprendizaje y el desarrollo, es por ello, que nos menciona que el conflicto compone situaciones de aprendizaje que se consideran en la zona de desarrollo próximo, esto quiere decir, en ese espacio en el cual el niño puede afrontar retos con la ayuda de un adulto ofreciendo mediación o una persona que sea más competente a los menores.

Desde esta perspectiva, los conflictos en el nivel inicial se transforman en nuevas oportunidades para promover la comunicación, la negociación y el diálogo.

Entonces podemos decir que la mediación del docente es de vital importancia para que los infantes aprendan a autorregular sus emociones y a encontrar soluciones pertinentes y las más adecuadas para que la convivencia escolar se experimente en el aula.

2.2.3. La resolución de conflictos según Kohlberg.

El teórico Kohlberg (1984), presenta con su teoría del desarrollo moral, que los individuos involucrados en un conflicto son los que sobrellevan diferentes etapas en la construcción de su juicio moral, donde pasan de estar en un nivel donde se manifiesta el temor al castigo y la obediencia, lo que se le conoce mayormente como el nivel preconvencional, hasta un nivel posconvencional, en el que se resalta principios éticos universales.

En la infancia la resolución de conflictos está posicionado en los niveles base para el desarrollo moral de cada persona, es ahí donde los niños empiezan la etapa donde logran comprender la importancia de la cooperación. A través de la educación que se recibe en las escuelas, podemos plantear diversas estrategias de convivencia, practicando valores, para así ayudar a fortalecer el razonamiento moral y llevarlos hacia la orientación donde los niños busquen de manera autónoma soluciones justas, equitativas y sobre todo pacíficas, respetando las diferencias de todos.

2.3 Aportes teóricos de la resolución de conflictos.

Diferentes aportes de grandes teóricos nos han ayudado a nutrir sobre los conflictos en el entorno educativo y abordar este tema con claridad, quienes, desde distintas perspectivas, han tomado la inteligencia emocional como un punto clave para ejercer la convivencia escolar y el desarrollo personal como fundamentos de la resolución de conflictos. Por tal motivo se escogieron a los teóricos más representativos que son Goleman (1995), Freud (1979), Guerrero (2017) y otro contenido.

2.3.1. La resolución de conflictos según Goleman.

Goleman (1995) sostiene que las personas emocionalmente competentes logran regular sus emociones y evitar que estas interfieran en su pensamiento (p.36). Además, afirma que la empatía se desarrolla a partir de la conciencia emocional, permitiendo comprender mejor los sentimientos de los demás (p.96). En este marco, manejar adecuadamente las relaciones constituye a la base de la competencia social (p.115). De modo que, Goleman estableció el concepto de inteligencia emocional, referida a la capacidad de reconocer, comprender y regular las emociones, así mismo también la manera en que se establecen las relaciones saludables con las personas que nos rodean, a través de la empatía. En este marco interpretativo, la resolución de los conflictos solicita que los involucrados desarrollen competencias emocionales como la empatía, el autocontrol y asertividad.

En el nivel inicial, las habilidades a las que se refiere Goleman se vuelven herramientas relevantes para la obtención de la facilidad que los niños deben tener para identificar sus emociones, expresarlas de una manera adecuada y a la vez, brindar un respeto hacia los sentimientos de los demás. Por tal motivo podemos decir que la resolución de conflictos no involucra solo la parte cognitiva del ser humano sino también la dimensión socioemocional que forma parte de la convivencia escolar que existe en cada aula.

2.3.2. La resolución de conflictos según Guerrero.

Según Guerrero (2017) señala que en la escuela muchas veces el conflicto es tomado como problemas y lo único que se quiere es que se elimine, sin embargo, los conflictos son los que nos ayudan a fortalecer nuestra convivencia y el seguir sosteniendo los valores como base. En consonancia con el autor, la práctica de este tema debe estar hilado con el diálogo, la participación equitativa y la formación de normas que son distribuidas para todos.

Bajo este enfoque, se recalca que los niños desde temprana edad, ya estén dispuestos a que ellos se involucren a la toma de decisiones y tengan la necesidad de comprender a los demás y de respetar las normas compartidas, estos darán como resultado la construcción de una cultura de paz dentro de las instituciones educativas.

2.4 La resolución de conflictos en el nivel inicial

La resolución de conflictos en la etapa donde el niño está formándose se considera un proceso netamente de aprendizaje constante, puesto que el niño y la niña se encuentra en ese procedimiento donde sus interacciones naturalmente son egocéntricas de acuerdo con la etapa pre operacional descrita por Piaget y con el inicio del reconocimiento del otro sujeto.

Selman (2016) nos dice menciona que, según estudios realizados por él mismo, la capacidad que tienen los humanos de recibir y tomar en cuenta el punto de vista de otra persona y comparar la propia perspectiva pasa por diferentes niveles. Este proceso con el que se inicia se da empezando por la etapa egocéntrica del infante para finalizar procesándolo y comprendiendo en las relaciones interpersonales que se pueden observar en las conductas, además de verlo cuando se relacionan con un niño mayor, por lo consiguiente, los niños en la etapa pre escolar suelen tener diferencias y desacuerdos muy comunes, pero en el nivel interpersonal. Es por ello que se concluye que los directivos de las instituciones educativas deberían aplicar una serie de soluciones para resolver este tipo de conflictos.

Según Requejo (2019) la manera en que resolvemos los conflictos son dos alternativas, la primera es recepcionarlo como algo negativo y por otro lado se trataba de resolver con la asignación de materias como tutoría y religión para fortalecer la ética y la moral de los estudiantes. Sin embargo, estas maneras de solución resultaron poco efectivas y sin grandes cambios, al contrario, se evitaba el sentido de aplicar la convivencia y la gestión de la resolución de conflictos por los propios implicados.

Al respecto Marqués et al. (2016) nos explican que el conflicto es una gran oportunidad del crecimiento personal que cada humano debe tener; por tal motivo es importante que este proceso se vea como constructivo, dado que así podría obtener los siguientes beneficios.

Como nos dice Cano et al. (2016):

“Enseñar nuevas habilidades para responder los problemas, construir mejores relaciones y más duraderas, aprender más cerca de uno mismo y los demás, desarrollar la creatividad, respetar y valorar las diferencias y desarrollar el pensamiento reflexivo” (p.400).

Pese a esto diferentes autores nos cuentan como la resolución de un conflicto en la actualidad, a pesar de que es un proceso inevitable en los salones y puede servir como proceso de mejora y crecimiento personal, aún en la actualidad muestran la resolución de éstos de manera tradicional, es decir se continúa aplicando lo que son los castigos y las sanciones para resolver estas conductas conflictivas las cuales las reciben por parte de los directivos de la instituciones educativas; claramente también debemos considerar que en algunos centros si apuestan resolver los conflictos a través de la negociación y la mediación.

En la etapa infantil es muy común que se presenten este tipo de conflictos, debido a que en estas edades se forman las primeras relaciones sociales con sus iguales, es decir, con su entorno, en donde ellos mismos por cuenta propia descubren y empiezan a convivir con los pensamientos y sentimientos que pueden llegar a expresar los demás. Sin embargo, se puede resaltar que en el aula podemos ejecutar diferentes estrategias para sobre llevar los conflictos y otras situaciones que son interpersonales.

Encontramos varios autores que recalcan que los niños presentan conflictos que se vienen trasladando de épocas anteriores, pero sumergidos en los cambios de la sociedad contemporánea, junto con la falta de disciplina familiar, y esto es lo que se

puede ver reflejado en las conductas de los niños, entre esas conductas tenemos: El individualismo o la respuesta a la frustración, Dentro de ellas encontramos: «reacciones disruptivas y agresivas, sufrimiento o intolerancia a la frustración e incumplimiento de normas de convivencia, vinculados a una edad egocéntrica». (Narváez, 2015).

2.4.1. Tipos de conflictos

Los conflictos que suceden en la educación inicial son clasificados en dos principales categorías, las cuales son: Interpersonales y personales:

- ✓ Conflictos interpersonales: Para Torrego (2011) Son ocasionados a través de las interacciones entre los niños y su entorno, por ejemplo, en su edad ellos están pasando una etapa de egocentrismo donde quiere todo para ellos y no comparten algunos objetos como los juguetes, turnos en los juegos o atención que reciben del docente, estos son los que se consideran los más comunes y crean oportunidades para el aprendizaje social y moral del niño.
- ✓ Conflictos intrapersonales: Son los que suceden internamente en el niño, cuando por su cuenta experimenta confusión entre sus emociones, deseos o necesidades, ya que empieza a descubrir todo esto con todo lo que experimenta, en el caso de estos conflictos se sugiere intervenir un adulto como mediador para ayudar al niño a reconocer que emocionen sintiendo, como canalizarlas y no provocar acciones erróneas que hieran a las personas que los rodean.

A su vez, también tenemos los conflictos que son derivados de la comunicación, la falta del auto control en las emociones o la competencia que existe a causa de los materiales que hay en el aula o por resentimiento por recibir tratos afectivos.

2.4.2. Aspectos en que se profundizan la resolución de conflictos.

Disponemos de áreas específicas que enriquecen este tema para tener con claridad cuáles son sus beneficios y porque están involucrados en este tema.

2.4.2.1 Educación emocional y autorregulación

La educación emocional es uno de los principales temas que están sumergidos en el tema de la resolución de conflictos, ya que según Goleman (2013), nos menciona que es de vital importancia que los niños sean formados a través de la autorregulación con el fin de desarrollar la habilidad de gestionar correctamente sus interacciones con su entorno, además de practicar la empatía y la comunicación. A raíz de esto viene la creación de juegos, cuentos, rutinas y dinámicas grupales que facilitan la introducción de los pequeños en este tema como lo es, la educación emocional de manera amplia.

2.4.2.2 Convivencia escolar

Este tema se percibe como el conjunto de interacciones que ocupan un lugar dentro de una institución educativa. Según Torrego (2011) nos menciona que la convivencia es basada en valores y acciones como el respeto, la cooperación y la participación democrática de todos los individuos con el fin de lograr la formación integral. Como consecuencia en el nivel inicial se puede trabajar con la construcción de normas de convivencias, el fomentar el trabajo en equipo y por último el promover actitudes de respeto hacia la diversidad.

2.4.2.3 Desarrollo moral

Este tema es abordado por los puntos de vista de Piaget y de Kohlberg (1984) quienes están desarrollados significativamente por la resolución de conflictos, además que involucran a los preescolares, los mismos que se encuentran atravesando una etapa inicial en la que comprender la importancia

de que deben existir reglas y deben ser respetadas. También se promueve la participación del diálogo con el análisis de situaciones que vivencian dentro de casa y reflexionan acerca de las consecuencias de dichas acciones que se evidenciaron, lo que concede la oportunidad de que los niños puedan fortalecer su razonamiento moral.

2.4.2.4 Mediación escolar

La mediación escolar, es un proceso en el cual un adulto interviene como facilitador para ayudar a los niños a encontrar soluciones pacíficas a situaciones pacíficas. Según Ortega (2006), afirma la mediación en edades tempranas como método para que en edades tempranas contribuyan a la construcción de un clima escolar armónico, por otro lado, también encontramos que este enfoque beneficia ya que se reducen las incidencias de conflictos y fortaleces las habilidades sociales. Ahora, debemos saber que la mediación no se limita solo a resolver problemas, sino que también es una herramienta que ayuda a prevenir interacciones negativas entre los niños, más bien plantea formas adecuadas de relacionarse.

2.4.3. Enfoque curricular

A continuación, se hará un análisis sobre la competencia denominada “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, ubicada en el área de Personal Social en el ciclo II, en relación al tema que se está ejecutando.

En el programa curricular nos dice que, hacia los 3 años, aproximadamente:

Conviven y participan democráticamente con sus compañeros a partir de la interacción en situaciones de juego, exploración o de la vida cotidiana; con el acompañamiento del docente o promotora, van integrando los límites, conocen las normas y contribuyen en la construcción de acuerdos necesarios para la convivencia armónica. Así

también, en el servicio educativo, se propicia que participen dando su opinión, buscando soluciones o tomando acciones a partir de su propia iniciativa en asuntos comunes que interesan y afectan al grupo (MINEDU, 2016, p.86)

Entonces, se puede deducir que el MINEDU, está respaldando que en aula se debe fomentar la convivencia armónica, proponiendo acuerdos, integrando límites y tomando acciones que busquen el bienestar de todos los involucrados. Por tal motivo, consideraron publicar el libro de “Orientaciones para implementar prácticas restaurativas en la institución educativa y en el aula”; considerando que la implementación de estas prácticas en la Institución Educativa promueva la participación de los implicados en un conflicto escolar, con el objetivo de incentivar la convivencia escolar pacífica.

Además, contamos con estas orientaciones que nos brinda el MINEDU (2018), con el fin de que las instituciones educativas aspiren lograr la formación integral de los estudiantes en el nivel inicial de manera social y emocional.

2.4.3.1 La resolución de conflicto desde la perspectiva del MINEDU en el nivel inicial

El “Manejo de conflictos” es una habilidad socioemocional que nos permite enfrentar, de manera constructiva, los conflictos con otras personas, limitando los aspectos negativos e incrementando los positivos para lograr un máximo aprendizaje y obtener los mejores resultados para el grupo. Es por ello que el manejo de conflictos nos permite:

- Que los problemas no queden sin resolverse. Un problema que no se resuelve, puede convertirse en causante de malestar físico y mental.
- Superar problemas sienta las bases para enfrentar nuevos retos y desafíos personales y comunitarios.
- Fortalecer el espíritu comunitario, al desarrollar la cooperación y colaboracionante los problemas que surgen.

- Promover una cultura de paz y mejorar significativamente la convivencia.

Consecuentemente, presentamos los pasos que debemos seguir para el manejo de conflictos según la guía de orientaciones que nos brinda MINEDU (2018):

- a. Definir cuál es el conflicto real, asegurándose de que todas las partes lo están entendiendo de la misma forma. Para ello, es importante el diálogo.
- b. Identificar intereses comunes. Pedir señalar qué necesita cada uno y fomentar el escucharse mutuamente.
- c. Proponer y evaluar alternativas de solución. Es importante escuchar activamente, ser asertivos, empáticos y creativos.
- d. Llevar a la práctica y evaluar si el problema se llegó a resolver o si surgió otro como consecuencia. Si es necesario, repetir los pasos.

2.5 Estrategias para la resolución de conflictos en los niños del nivel inicial

Para ir en dirección a un aprendizaje significativo y formar un ambiente armonioso, debemos mejorar nuestra convivencia en la sociedad desde el enfoque del nivel personal. Así mismo, este proceso constituye una etapa que todas las personas atraviesan para desarrollarse y alcanzar una formación madura para confrontar estos conflictos y tejer sus propias relaciones con los que los rodea, por esto daremos a conocer dos de las estrategias que se aplican mayormente, las cuales son: La negociación y la mediación.

2.5.1. La negociación

En primer lugar, tenemos la negociación donde se define como llegar a un acuerdo con alguien de interés común. Los humanos solemos negociar todos los días e incluso en situaciones donde no lo amerita, por tal motivo a veces suele ser un proceso imprescindible para la vida del ser humano. Negociar consiste en

llegar a un acuerdo donde las personas involucradas expresan su manera de pensar, interés y motivos por los cuales quieren defender su punto de vista y del porque son opuestos a la de los otros. Sin embargo, en este desarrollo, aunque las interacciones son un proceso complejo, la mayoría de veces deja a las personas insatisfechas, enojadas o enemistadas; por eso podemos recalcar que es de gran relevancia que exista un punto medio donde las personas implicadas puedan llegar a un acuerdo en donde se vea que ambas partes son beneficiadas y sobre todo que sea un acuerdo de justicia.

Barrios (2016) nos dice que la negociación dentro de las relaciones interpersonales ayuda a que los niños involucrados entiendan más a la otra persona; esto sucede porque mediante la negociación, pueden reconocer sus propios sentimientos y necesidades frente al otro compañero, lo que desarrolla en ellos las habilidades sociales y los valores tales como la empatía y el respeto.

No obstante, durante el proceso sucede que parezca complicado y a veces difícil de resolver, pero los niños en esta etapa, requieren comprender por ellos mismos su propia forma de pensar y a la vez contrastar su propia opinión con la de los demás. Con todo ello, este proceso resulta ser complejo y a veces poco comprensible para que los niños en su edad puedan comprender, puesto que resulta difícil de entender e identificar al otro y a su vez identificar las diferencias entre su forma de pensar de las personas que lo rodean; de esta manera es ellos quienes tienen que utilizar su empatía para considerar el punto de vista del otro pero lógicamente al inicio no es donde se realiza completamente este proceso.

Según Gutiérrez et, al. (2015) para poder resolver un conflicto es importante que los implicados identifiquen en primer lugar las causas o situaciones que desencadenan el conflicto, y por qué emociones y sentimientos están siendo envueltos los individuos, es por ello que este autor lo divide en cuatro pasos:

1. **Examinar** y llegar a un acuerdo entre las partes en controversia sobre las causas, directas o indirectas, que lo han provocado.

2. **Delimitar** las personas y entidades protagonistas y las que van a tomar parte en la resolución del conflicto.
3. **Analizar** el proceso o desarrollo que se ha seguido, dado que en el mismo pueden intervenir variables de diverso tipo que pueden agudizar, particularizar las causas que lo han intervenido
4. **Situar** los tres puntos anteriores dentro del contexto en el que se produce el conflicto, y la incidencia que aquél pueda tener en éste.

En consecuencia, definimos la negociación como el procedimiento de comprender las diferencias y similitudes que existen entre una propia opinión y la de los demás, esto conlleva a una toma de decisiones para presentar alternativas de solución al conflicto y renunciar muchas veces a la idea egocéntrica que en el caso del nivel inicial, muchas veces lo disponen como lo menciona Romero et, al. (2018). Así mismo, esta manera de resolver los conflictos ayuda positivamente a que el clima del aula sea favorable para que los niños puedan continuar fortaleciendo conocimientos y seguir respetando y valorando las opiniones de sus compañeros.

Además, cabe señalar que, según Márquez et al. (2016) nos menciona que como primer recurso debemos recurrir a la negociación, sabiendo que esta estrategia fomenta la autonomía y en caso de que no se dé lugar a una solución que acepten ambas partes, se puede buscar ayuda en un tercero para que intervenga.

2.5.2. La mediación

El autor Rozenblum (2007) explica sobre la segunda estrategia que podemos poner en práctica que se nombra como la mediación, esta estrategia es utilizada para resolver conflictos donde un tercero interviene como mediador, éste debe ser capaz de ayudar a las contrapartes a encontrar sus diferencias, establecer prioridades y ser capaz de integrar diferentes ambientes, además tiene que estar dispuesto a identificar las diferencias de los implicados; todo esto lo hace

abriendo diálogo, estableciendo los intereses de manera clara y precisa, para que se logre encontrar una solución justa y valga la redundancia, equitativa. Es así como el mediador tiene la función de ayudar a las personas involucradas a encontrar sus diferencias y llegar a un solo acuerdo propuesto entre todos, pensando en el bienestar y beneficio de los mismos.

En la misma dirección, Turk (2017) expone que la estrategia de la mediación nos colabora en la resolución de conflictos de una manera constructiva por una persona que no está involucrada, y es ella quien produce una negociación más eficiente y efectiva. Y si lo contemplamos desde el aspecto educativo los mediadores pueden ser los mismos compañeros del aula o el docente encargado.

En una primera instancia, la mediación entre pares se entiende como una práctica que impulsa diversas competencias: La resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento emocional y social, la comunicación efectiva y la capacidad de afrontar situaciones cotidianas reales. Del mismo modo, cuando este proceso se integra en las políticas o en la formación institucional, no solo contribuye al desarrollo de habilidades en los estudiantes, sino que también favorece la mejora de la convivencia, la disminución de los conflictos escolares y la prevención de la violencia

2.5.3. Trabajos cooperativos

Según Johnson (1996) nos dice que la cooperación es un punto fundamental para poder formar a los niños en el aspecto socioemocional, puesto que les enseña a trabajar en equipo y además, que en conjunto puedan lograr un objetivo común, es por ello que se afirma, que el aprendizaje cooperativo no sólo es una buena herramienta para el avance académico, sino que también, es una estrategia para el fortalecimiento de habilidades sociales necesarias para la resolución de conflictos.

Por último, consolidamos este punto con el aporte de MINEDU (2016) que nos resalta que las actividades grupales, juego en equipo, el planteamiento y la

resolución de conflictos de manera conjunta, ayuda a que los conflictos se resuelven de manera colaborativa y que el respeto mutuo es lo que debe primar como medio de solución para cada conflicto a los que ellos se enfrenten.

2.5.4. Comunicación asertiva

Rosenberg (2003) menciona que la comunicación asertiva es un rol clave que se debe practicar dentro del aula, además este tipo de comunicación implica que los niños y las niñas expresen sus ideas, sus necesidades, y también sus sentimientos de manera clara y respetuosa, tratando de prevenir que actitudes como la agresividad y pasividad se fomenten dentro del aula. Este autor a través de su propuesta llamada Comunicación No Violenta (CNV), nos plantea cuatro componentes básicos:

1. Observar: Que el docente evalúe de forma directa, es decir a través de la observación los hechos de forma objetiva para que analice de cómo se inician muchas veces los conflictos.
2. Expresar: El docente y los estudiantes reconocen las emociones que se generaron durante la situación conflictiva para poder tener claridad sobre qué emociones son positivas o negativas.
3. Identificar: Se identifica las necesidades que tienen los niños y las niñas involucradas en relación a la emoción que están sintiendo para poder prever una solución a esta necesidad.
4. Realizar: Se realiza la lista de soluciones y se pone en práctica la más acertada con el fin de satisfacer la necesidad expresada por los estudiantes, y en este caso, por todos los involucrados, además de que sea justa, equitativa y que ya no se vuelva a crear la misma situación.

Si aplicamos esta lista de componentes en el aula de educación inicial nos va a permitir que los estudiantes, comprendan que en el espacio educativo se debe

seguir normas y reglas para evitar estos conflictos que no aportan en su crecimiento académico, ni mucho menos en el ámbito educativo, es por eso que, debemos incentivar acciones como: Pedir turnos, compartir materiales, identificar las diferencias sin necesidad de agredir a su compañero verbal o físicamente.

2.6 El rol del docente en la resolución de conflictos

De acuerdo con lo señalado anteriormente, desarrollamos que los niños del nivel inicial son capaces de resolver sus propios conflictos con sus compañeros, pero no olvidemos que es complicado comprender en un inicio sus diferencias debido a la etapa natural por la que están pasando, por ello, las diferencias que existen entre ellos tenemos que verlas como una oportunidad que les ayuden al fortalecimiento de sus emociones, al saber controlar y a trabajar el valor de la empatía, a su vez, esto hace que entiendan que hay otras personas con distintas necesidades, opiniones y que todas deben ser escuchadas y respetadas como tal.

En esta dirección, podemos mencionar que el docente de aula puede ayudar a:

“El reconocimiento de los sentimientos, deseos y percepciones de los envueltos en una situación de conflicto, la oportunidad de criar y sugerir soluciones adecuadas para la situación de conflicto y la oportunidad de compensación y restablecimiento del vínculo interpersonal” (Barrios, 2016, p.270).

Por tal motivo el docente es crucial, ya que es él quien habilita que los niños y las niñas se sientan en la libertad de compartir el hecho que sucedió, expresar sus emociones y de la misma manera, compartir opciones de solución entre el docente y los alumnos para obtener que si en caso llegare a sucedes una situación posterior, los niños actúen con creatividad, independencia y empatía.

Conviene señalar que, el docente cumpla esta función de manera

imparcial, consciente, flexible, comunicador, justo, facilitador, persuasivo y lleno de fuerza de voluntad para que pueda desarrollar este papel de manera íntegra y ética, capaz de obtener todos estos recursos y ponerlos en práctica para la resolución de conflicto, como punto extra puede ser el buen sentido del humor para lograr la resolución de conflictos (Rozenblum, 2007, p.45).

Ciertamente, no todos los docentes tienen las habilidades antes mencionadas, pero su actitud y perseverancia en el día a día ayudará a que los niños puedan resolver y mejorar sus habilidades para resolver los conflictos dentro del aula, además de que las orientaciones presentadas por diversos autores ayudarán en este proceso.

2.7 Investigaciones que analizan la resolución de conflictos en el nivel inicial

En el ámbito internacional, se identificó el trabajo de investigación de Guerrero (2016) titulado: Resolución de conflictos en educación infantil: Una propuesta global entre la mediación y la educación para la paz – Segovia, donde el objetivo de este estudio fue realizar una propuesta de intervención en la que se pretende mejorar el ambiente de la clase y aportar a los alumnos herramientas sociales y emocionales que les va a permitir establecer relaciones saludables y resolver los conflictos de manera pacífica, colaborando entre ellos y buscando alternativas frente a situaciones de desacuerdo; lo que concluye que este trabajo es relevante porque nos demuestra métodos formativos para el manejo de conflictos en la primera infancia, lo que respalda mi trabajo de investigación.

Sacristán (2015) realizó un estudio teórico titulado: Resolución de conflictos en la escuela: La mediación – Segovia, donde nos explica sobre los conflictos y la resolución de ellos, por consiguiente, presentó como propuesta una intervención educativa de la resolución de conflictos en el nivel inicial a través de un conjunto de actividades preventivas. Su estudio tuvo como objetivo mejorar la convivencia en las aulas, las relaciones interpersonales, favorecer el respeto y si es posible, ser capaces de prevenir los conflictos. Entonces se puede mencionar

que la autora afirma que la mediación es una de las estrategias que debemos realizar en el aula para la solución de conflictos en el nivel inicial.

Vestal y Jones (2009) quienes realizaron un estudio en los Estados Unidos titulado: Construcción de paz y resolución de conflictos en niños preescolares, con el objetivo de que la gestión de conflictos en educación inicial sea fortalecida. Tuvieron como propuesta implementaron un programa de 40 horas para los docentes de la especialidad de Inicial, enriqueciéndolos con la teoría del conflicto y el desarrollo socioemocional, lo que dio como resultado que los niños y las niñas de este nivel presentaran la capacidad de proponer entre ellos soluciones relevantes, menos respuestas agresivas y un aumento de los niños en su desarrollo interpersonal y las competencias sociales que ellos deben desarrollar, además las docentes deben cumplir su rol como mediadora y la que promueve un ambiente de respeto y empatía, eso hará que cada vez más prevengan conflictos desde la primera infancia.

De igual manera vemos a Cao, et. al (2023) que denominaron a su estudio con el nombre de: La influencia de la comprensión emocional de los niños en las estrategias de resolución de conflictos entre pares, donde estos autores llevaron a cabo una investigación en China con niños de 3 a 6 años, ellos evaluaron la relación entre como experimentan la comprensión emocional y que esta, va madurando con el pasar de los años, esta mejoría está sujeta a la elección de estrategias positivas para resolver conflictos y amenorando las conductas agresivas o negativas: Entonces este estudio llegó a la conclusión que hay muchas diferencias según el género, siendo las niñas las que emplearon estrategias prosociales, lo que quiere decir la relevancia de desarrollar competencias emocionales en la educación inicial para promover una convivencia armoniosa.

Tenemos también a García y Barrio (2017) quienes realizaron la investigación titulada: Conflictos, mediación y resolución en la escuela infantil, implementada en un aula de educación inicial en Castilla y León en el país de España, durante

el periodo de 7 semanas, identificando las causas más comunes de los conflictos y las estrategias que emplea la docente para poder solucionar con estas situaciones. Entre las estrategias que utilizan se destaca la mediación, el diálogo y la prevención, todas estas fomentan la convivencia escolar y una buena autorregulación en los niños.

Los resultados que dieron este estudio evidencian que los docentes de educación inicial deben asumir un rol proactivo en la gestión de resolución de conflictos en el aula, con estas estrategias y más que promuevan de manera integral el involucramiento de los alumnos a través de relaciones más respetuosas y colaborativas desde los primeros años de vida escolar.

En lo nacional encontramos Arévalo (2021) quien desarrolló un estudio titulado: Resolución de conflicto y autorregulación emocional, con estudiantes de la Escuela de Educación Inicial – Piura, lo que produjo que en conjunto encontrarán la relación significativa entre la resolución de conflictos y la autorregulación emocional, Por tal motivo se puede resaltar la importancia de la enseñanza hacia la regulación de las emociones en la formación socioemocional de los niños en su etapa como infante, además este autor menciona diferentes estilos de afrontamiento para este tipo de situaciones.

En Lima a Warthon Farfán (2021) en su investigación titulada: *La educación emocional y la resolución de conflictos en la educación inicial*, tuvo como objetivo analizar la relación entre el desarrollo de competencias emocionales y la forma en la que los niños abordan los conflictos dentro del aula. Es de tipo analítica con base bibliográfica. Este autor resalta que la educación inicial es la etapa donde se promueve las actitudes de la equidad y justicia, lo que les permite comprender, reconocer y conocer las emociones de las personas que los rodean.

Habilidades como la comunicación asertiva, la empatía y la autorregulación son importantes para que los niños puedan afrontar sus conflictos sin recurrir a la

agresión. Por tal motivo esta autora nos plantea que todas las instituciones educativas deberían incorporar de manera directa programas de educación socioemocional en el currículo de educación inicial, debido a que estas relaciones interpersonales son las que se fortalecen a esta edad, claramente bajo la guía del docente.

Entonces como conclusión podemos mencionar que el hallazgo de esta investigación fue resaltar que la educación socioemocional es la fuente importante para que el niño y la niña pueda desarrollar conflictos dentro y fuera del aula, formando a la vez, un ambiente de convivencia lleno de armonía, lo que es muy favorable para su edad.

Sánchez García (2025) en su investigación titulada: La investigación Acción como estrategia didáctica y la resolución de conflictos en el aula, publicada en la revista Scientia de la Universidad Nacional de San Marcos, nos comparte un estudio descriptivo. Esta investigación se basó en que los estudiantes de la facultad de educación inicial propongan un plan de acción donde se fortalezcan las competencias pedagógicas de los docentes, los cuales forman habilidades personales para analizar situaciones de conflicto que se crean en el aula, este plan diseño diversas estrategias donde se fomentó la convivencia escolar en varios aspectos.

Este estudio se considera relevante para esta investigación porque evidencia como la formación de los docentes de educación inicial puede llegar a contribuir significativamente al crecimiento académico a través de la implementación de diversidad de estrategias innovadoras las cuales ayudarán a que se manejen situaciones de conflicto dentro del aula, es así como se concluye que la preparación docente es un factor importante para la creación de ambientes amónicos y sobre todo, de convivencia pacífica, valorando y aceptando cada emoción que comparten los niños con su entorno.

Limachi y Condori (2019) presentó el trabajo titulado: Estrategias de resolución de conflictos para reducir las conductas agresivas en los niños y niñas de cinco años de la I.E.I 540 provincia de canas distrito Kunturkanki - Cusco. Mencionando que actitudes como la agresividad infantil, ha ido en aumento sobre todo en niños y niñas que no tienen el control de sus emociones, lo que les conlleva a no poder contralar sus impulsos, se convierten en niños que se irritan continuamente, y por lo general se enojan con facilidad, produciendo que ellos reacciones a través de agresiones físicas y verbales, hablar de las causas que lo originan podría llevarnos a un profundo y extenso debate, que parte desde diferentes puntos vistas.

Si lo vemos desde la perspectiva educativa, hoy en día el castigo o la recompensa se procura abandonar como estrategia para la resolución de conflictos, ya que se estaría utilizando a una educación conductista. Actualmente lo que se desea fomentar es que los niños y las niñas reflexiones y tomen conciencia de sus acciones o posibles conflictos que se crean sin fundamento, para que consideren que todo lleva a una consecuencia y que no siempre son positivas o adecuadas para el apoyo de su crecimiento académico y personal.

Capítulo III: Metodología del análisis de la información

3.1 Descripción de la metodología

El presente trabajo de investigación es bibliográfico, de análisis documental, definida por Arias (2021) como un tipo de investigación que se basa en la consulta de documentos vinculados al tema de interés, incluyendo revistas, artículos académicos, y registros, destacando el uso de diversas fuentes primarias, y se caracteriza en analizar la información de la producción de la comunidad académica sobre la resolución de conflictos y considere métodos y estrategias que se emplean para ubicar, identificar y aceptar los documentos que contienen la información pertinente para mi investigación.

Estos documentos fueron seleccionados y específicos en que sean especializados en el tema de resolución de conflictos, educación socioemocional y estrategias pedagógicas aplicadas a la infancia, en conjunto también nos apoyamos de las fuentes secundarias que abarcaron tesis de pregrado o informes institucionales dados por el MINEDU, UNESCO, UNICEF entre otros.

La revisión bibliográfica en este trabajo, abarca en su mayoría medios de información virtual, haciendo uso predominantemente de artículos psicológicos, informes, tesis, y libros virtuales, los cuales han sido recopilados de diferentes bases de datos. Para desarrollar la revisión de la información se utilizaron las siguientes bases de datos: Scielo, Alicia, Google académico, Google Books, Renati y Redalyc. Se eligieron estas bases de datos porque reúnen documentos que adoptan criterios reconocidos por la comunidad científica.

Con el objetivo de delimitar la búsqueda de información, y encontrar la información precisa y pertinente, se utilizaron estrategias de búsqueda, como el uso de sinónimos y palabras claves. Durante la búsqueda se encontraron artículos de revistas, libros, informes, tesis y otros. En cuanto al procedimiento del análisis de la literatura especializada, se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Se seleccionó la información considerando el tema y subtemas sobre la resolución de conflictos en el nivel inicial, sus tipos y métodos para poder solucionarlos, Se investigo en tesis, revistas o artículos, luego se analizó la información teniendo en cuenta la perspectiva diversos autores, considerando que fue muy difícil encontrar los antecedentes locales a pesar de la exhaustiva búsqueda.
- b) Los documentos utilizados fueron identificados teniendo la relación más cercana al tema y descartando los que no eran adecuados para no desviar el objetivo del trabajo.

Una vez que se recopilaron toda clase de documentos, se continuó con la selección y el análisis de éstos. En primer lugar, evaluamos los artículos para verificar si van de acuerdo al trabajo. En segundo lugar, le damos una lectura muy detallada a cada uno de los documentos y textos seleccionados, clasificándolos según sus ejes temáticos y estructura. El análisis documental se llevó con un proceso de organización de la información, la cual daremos a conocer de la siguiente manera:

1. Identificación de los documentos pertinentes.
2. Registro y clasificación de las referencias en fichas bibliográficas.
3. Comparación y síntesis de los diferentes autores que aportan sobre este tema.
4. Redacción crítica, integrando diferentes tipos de información para dar una coherencia al marco teórico.

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

1. En conclusión, destacamos que las bases teóricas analizadas mencionan que los conflictos en el aula no deben ser vistos de manera negativa, sino como el proceso donde se crea una oportunidad para fortalecer la comunicación, la empatía y sobre todo la autorregulación de emociones.

3. La resolución de conflictos en el nivel inicial se presentan dentro de las aulas como oportunidades llenas de aprendizaje, es por ello que estas situaciones deben ser abordadas con estrategias adecuadas para fortalecer la convivencia escolar y la armonía, considerando en primer lugar el enfoque curricular con las orientaciones que brinda el MINEDU para desempeñar adecuadamente cada una de ellas.

4. Finalmente, debemos conocer las principales estrategias y enfatizar que el rol del docente es muy significativo porque debe cumplir con ser el mediador clave para guiar, orientar y modelar las prácticas de convivencia, además de impulsar a los estudiantes hacia vivencias que consoliden su autonomía, el respeto hacia los demás y la cultura de la paz desde los primeros años de aprendizaje.

4.2 Recomendaciones

- ✓ Se recomienda que las instituciones educativas capaciten a sus docentes de manera permanente y continua en temas de convivencia, donde conozcan la estrecha conexión que tienen los estudiantes entre sus emociones y el cómo manejarlas, garantizando de esa manera la intervención en situaciones de conflicto de manera inmediata, eficaz y actualizada.
- ✓ Además, se recomienda cumplir rigurosamente con las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación, respecto a la resolución de conflictos, sabiendo que estos lineamientos aseguran aprendizajes significativos y prioriza la formación de diversas competencias que son de vital importancia en los niños y las niñas estando en sus primeros años de aprendizaje.
- ✓ Por otro lado, también se recomienda incluir a los padres de familia, a través de talleres sobre el manejo de emociones y estrategias para resolver conflictos desde casa, considerando que son pilares importantes dentro de la formación de los niños y las niñas porque ayudan de manera directa a contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de su crecimiento personal y maduración emocional.

Referencias bibliográficas

- Cano, A., Torrego, J. C., & Muñoz, A. (2016). *Resolución de conflictos y mediación en contextos educativos*. Editorial Graó.
- Cao, Q., Deng, C., Li, Y., & Wang, Y. (2023). *The influence of children's emotional understanding on peer conflict resolution strategies*. *Early Childhood Education Journal*, 51, 1205–1218. <https://doi.org/10.1007/s10643-022-01353-5>
- Freud, S. (1979). *El yo y el ello* (Obras completas, Vol. 19). Amorrortu Editores.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. New York: Bantam Books.
- Goleman, D. (2013). *Focus: Desarrollar la atención para alcanzar la excelencia*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Guerrero, J. (2017). *Resolución de conflictos en la escuela: Estrategias para una convivencia pacífica*. Madrid: Narcea.
- Guerrero, M. (2016). *Resolución de conflictos en educación infantil: Una propuesta global entre la mediación y la educación para la paz* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. UVaDoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/17262/TFG-L267.pdf>
- Guzanova, T. V. (2009). Shifts in distribution of first-graders' school fears during school year. *Psychological Science and Education*, 14(5), 45–52.
- Hargreaves, A., & Shirley, D. (2012). *La cuarta vía: El futuro prometedor del cambio educativo*. Barcelona: Octaedro.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1996). *Conflict resolution and peer mediation in schools: Leadership roles and implementation steps*. Edina, MN: Interaction Book Company.

- Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development, Volume II: The psychology of moral development*. San Francisco: Harper & Row.
- Marquès, P., Martínez, J., & Longás, J. (2016). *Convivencia escolar y gestión de conflictos: Una mirada desde la educación emocional*. Graó.
- Medina, K. F. (2017). *La influencia de la convivencia escolar en el rendimiento académico en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Mariano Melgar – Unocolla, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/11871>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. MINEDU. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas: Orientaciones para directivos y tutores*. Lima: MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4453>
- Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Manejo de conflictos: Cartilla dirigida a docentes y directores*. Lima: MINEDU. <https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/meephowi/2022/02/Manejo-de-conflictos.pdf>
- Narváez, N. (2015). *Resolución de conflictos en educación infantil*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/24168>
- Ortega, R., & Del Rey Alamillo, R. (2006). *La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. Avances en Supervisión Educativa*, (2).

<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/202> Avances en Supervisión Educativa+1

- Pérez, M. (2020). *Estrategias para la resolución de conflictos en el ámbito educativo*. Editorial Académica Española.
- Piaget, J. (1965). *El criterio moral en el niño*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- Piaget, J. (1975). *La formación del símbolo en el niño: Imitación, juego y sueño, imagen y representación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Madrid: RAE. <https://dle.rae.es>
- Requejo, L. (2019). *El papel de las emociones en la resolución de conflictos en educación infantil* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. UVaDoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36610/TFG-L2285.pdf>
- Rivas, A. (2015). *América Latina después de PISA: Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000–2015)*. Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento: El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Madrid: Paidós.
- Romero, J. (2012). *Convivencia escolar y resolución de conflictos*. Barcelona: Graó.
- Rosenberg, M. B. (2016). *Comunicación no violenta: Un lenguaje de vida*. Editorial Acanto.
- Selman, R. L. (2016). *El desarrollo de la comprensión social: La toma de perspectiva interpersonal en la infancia, la niñez y la adolescencia*. Desclée de Brouwer.
- Salgado, R. F., Salazar Quispe, M. J., Rojas Gómez, L. P., & Napaico Arteaga, M. E. (2021). Retos de la convivencia escolar en el Perú: Una revisión teórica

- Sacristán, A. (2015). *Resolución de conflictos en la escuela: La mediación* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid]. UVaDoc. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/14585/TFG-H208.pdf>
- Torrego, J. C. (2011). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Narcea.
- Türk, F. (2017). *Evaluation of the effects of conflict resolution, peace education and peer mediation: A meta-analysis study*. *International Education Studies*, 11(1), 25-43. <https://doi.org/10.5539/ies.v11n1p25>
- Vestal, A., & Jones, N. (2009). Peace building and conflict resolution with preschool children. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 15(1), 1–12. <https://doi.org/10.1037/a0012825>
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica.

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Tabla 1: Matriz de Consistencia

Título: La Resolución de Conflictos en Educación Inicial.	
Objetivos	Organización de Contenidos
<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none">• Analizar las bases teóricas principales que respaldan la resolución de conflictos en el nivel inicial. <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Detallar las bases teóricas de la resolución de conflictos en educación inicial.➤ Comprender los fundamentos curriculares de la competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, con énfasis en la resolución de conflictos del nivel inicial.➤ Precisar las principales estrategias y el rol del docente en la resolución de conflictos	<p>2.1 Bases teóricas de la resolución de conflictos.</p> <p>2.1.1. Concepción básica de resolución</p> <p>2.1.2. Concepción básica de conflicto.</p> <p>2.1.3. Concepciones básicas de resolución de conflictos.</p> <p>2.2 Bases teóricas que respaldan la resolución de conflictos.</p> <p>2.2.1. La resolución de conflictos según Jean Piaget.</p> <p>2.2.2. La resolución de conflictos según Vygotsky.</p> <p>2.2.3. La resolución de conflictos según Kohlberg.</p> <p>2.3 Aportes teóricos de la resolución de conflictos.</p> <p>2.3.1. La resolución de conflictos según Goleman.</p> <p>2.3.2. La resolución de conflictos según Guerrero.</p> <p>2.4 La resolución de conflictos en el nivel inicial</p> <p>2.4.1. Tipos de conflictos</p> <p>2.4.2. Aspectos en que se profundizan la resolución de conflictos</p> <p>2.4.2.1. Educación emocional y autorregulación</p> <p>2.4.2.2. Convivencia escolar</p> <p>2.4.2.3. Desarrollo moral</p>

	<p>2. 4. 2. 4. Mediación escolar</p> <p>2.4.3. Enfoque curricular</p> <p>2.4.3.1. La resolución de conflicto desde la perspectiva del MINEDU en el nivel inicial</p> <p>2.5 Estrategias para la resolución de conflictos en los niños del nivel inicial</p> <p>2.5.1. La negociación</p> <p>2.5.2. La mediación</p> <p>2.5.3. Trabajos cooperativos</p> <p>2.5.4. Comunicación asertiva</p> <p>2.6 El rol del docente en la resolución de conflictos</p> <p>2.7 Investigaciones que analizan la resolución de conflictos en el nivel inicial</p> <p>Capítulo III: Metodología del análisis de la información</p> <p>3.1 Descripción de la metodología</p> <p>Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones</p> <p>4.1 Conclusiones</p> <p>4.2 Recomendaciones</p> <p>Referencias bibliográficas</p> <p>Anexo 1: Matriz de Consistencia</p>
--	--

Anexo 2: Resolución Directoral



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 000016/2025 y Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024.

Artículo Segundo.- NOMBRAR, asesores, miembros de jurado de cada plan de tesis según como se indica en el **Anexo adjunto**.

Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;




Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

Visto el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presentado por la Unidad de Investigación, referido al Plan de investigación para obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en el *Programa de Estudios de Educación Inicial y Programa de Estudios de Educación Primaria, Promoción Agosto 2025*.

CONSIDERANDO:

Que; Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57° establece que el grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, explicitado en el Reglamento de Investigación Institucional, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 53° señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante de la FID recibirá el acompañamiento de un asesor y se tendrá en cuenta el inciso "a" que precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; en tanto desarrolle su plan de estudios y mantenga su condición de estudiante; el inciso "b" precisa que el formador a cargo del Módulo de Práctica e Investigación VIII asume el rol de asesor y realiza el acompañamiento en este proceso de elaboración, en tanto que el inciso "c" aclara que la función de asesoría se cumple durante el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, además del uso de las horas no lectivas designadas de acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 (Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas);

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "e" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "d" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación;

La Unidad de Investigación según Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presenta la propuesta de Formadores Acompañantes y solicitar a Dirección General la formalización con acto resolutivo de dichos trabajos de Investigación conducentes a los Grados Académicos de Bachilleres en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, en concordancia con el Art 15 inciso "e";

Que, este Despacho contemplando los argumentos antes expuestos que requiere dar formalidad a los trabajos de Investigación presentados ante la EESPP "PIURA" de egresados que conduzcan a la obtención de los Grados Académicos, según como se detalla en el anexo adjunto a la resolución;





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
 LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

ANEXO

PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN - APROBADOS CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" (7/04/2025)

NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
1	3092 8/11/2024	ALVARADO LACHIRA MILUSKA JASMIN	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA MIMESIS EN EL DESARROLLO SOCIAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretario Vocal Suplente ASESOR
2	3273 20/11/2024	CALVA CHUQUIHUANCA MARINA DEL CARMEN	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA PSICOMOTRICIDAD RÍTMICA EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretario Vocal Suplente ASESOR
3	3226 22/11/2024	CARRASCO ZAPATA MARIA CELESTE	EDUCACIÓN INICIAL FID	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Maria Sara Anton y Perez Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Dra. Militz Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
4	3246 19/11/2024	CHAVEZ PINGO CINTHYA NAVELY	EDUCACIÓN INICIAL FID	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Lic. Irene Cecilia Yarleque Camacho Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu pedrera Dra. Militz Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
5	3322 21/11/2024	CISNEROS BAUTISTA CLAUDIA	EDUCACIÓN INICIAL FID	MATERIAL DIDÁCTICO PARA ESTIMULAR EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Militz Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
6	3257 19/11/2024	CORREA RETO JANA ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA KINESTESICA EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
7	3083 8/11/2024	CRUZ VILLEGAS PRISSILA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA ESTIMULACIÓN SENSORIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. David Peña Arica Mg. Maria Sara Anton y Perez Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
8	3214 18/11/2024	FIESTAS ZETA JENY RAQUEL	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA ESPACIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dra. Miltza Novoa Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. María del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
9	3086 8/11/2024	GARCIA HUARACHE JOYCE MARISU	EDUCACIÓN INICIAL FID	GAMIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. David Peña Arica MG .CECILIA ALEJANDRINA SILUPU PEDRERA Dra. Miltza Novoa Seminario Mg. María del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
10	3219 18/11/2024	GUERRERO JIMENEZ LUZ NELY	EDUCACIÓN INICIAL FID	DESARROLLO MOTOR AUTÓNOMO EN LA EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. María del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
11	3241 19/11/2024	GUTIERREZ MORALES INGRID YELINA	EDUCACIÓN INICIAL FID	DESARROLLO DE LA INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg.FLOR MARIA TALLEDO COVEÑAS Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Miltza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
12	3383 29/11/2024	MENDOZA REQUENA LUZ MARIA	EDUCACIÓN INICIAL FID	CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dra. Miltza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
13	3084 08/11/2024	MENDOZA SEMINARIO ROELYTH XIOMARA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ESTILOS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Flor María Talledo Coveñas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. María del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
14	3256 19/11/2024	MONTENEGRO ROSILLO DANIELA	EDUCACIÓN INICIAL FID	IDENTIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Mg. María del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina silupu pedrera Dra. Miltza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
15	3133 12/11/2024	NAVARRO HUAMANQUISEP YESSELY ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	RECURSOS AUDIIVISUALES EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Flor María Talledo Coveñas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. María del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
16	3227 18/11/2024	NEYRA SEMINARIO SHIRLEY ANACHY	EDUCACIÓN INICIAL FID	NEUROEDUCACIÓN: HABILIDADES EJECUTIVAS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. David Peña Arica Mg. Cecilia Alejandrina silupu pedrera Dra. Miltza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
17	3248 19/11/2024	NOLE AREVALO EILEEN ANGELIN	EDUCACIÓN INICIAL FID	ORIENTACIÓN ESPACIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Maria Sara Anton y Perez Dra. Militza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
18	3333 22/11/2024	ODAR GIRON MARIA FERNANDA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EL ARTE EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
19	3225 18/11/2024	OGOÑA BORJAS MILUSKA BETSABE	EDUCACIÓN INICIAL FID	LITERATURA INFANTIL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Militza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
20	3254 19/11/2024	QUEZADA GUTIERREZ JANETH GIULIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
21	3658 19/11/2024	RISCO TIMOTEO LADY HORIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ENSEÑANZA MULTISENSORIAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. David Peña Arica Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
22	3081 8/11/24	RONDOY LIVIA DEYNI KARINA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA INTELIGENCIA MUSICAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
23	3125 12/11/24	SAMATELO TIMANA ARIANA XIMENA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ESTRATEGIAS PARA APRENDER EL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. David Peña Arica Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
24	3223 18/11/24	SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	PSICOMOTRICIDAD RELACIONAL DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magall Espinoza Rivas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
25	3085 8/11/2024	SONDOR MAZA MARLENI KATHERINE	EDUCACIÓN INICIAL FID	FONOLOGIA EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. David Peña Arica Dra. Militza Novoa Seminario Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
26	3224 18/11/2024	VARONA OTERO CLAUDIA ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
27	3237 19/11/24	VARONA SEVEDON NAYELI DAYANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
28	3229 18/11/24	VILLEGAS ORDINOLA SUNICO TATIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
29	3236 19/11/24	WU RUIZ ALESSANDRA LAYMI	EDUCACIÓN INICIAL FID	MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN INICIAL	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Cecilia A. Silupú Pedrera Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Dra. Militz Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
30	3069 8/11/24	ZAVALA CAMACHO LIZET GABRIELA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EDUCACIÓN SEXUAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
31	2582 01/10/24	ZETA CORDOVA ALLISON NICOLE	EDUCACIÓN INICIAL FID	HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Cecilia A. Silupú Pedrera Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
32	3342 1/10/24	ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025


Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Dr.-ML-SR/DG.EESPPP
fsa.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0167-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 9 de setiembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" de fecha 07/04/2025, se aprueba los trabajos de Investigación:

1. **Anexo – numeral 24: PSICOMOTRICIDAD RELACIONAL DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL**, a cargo de **SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA**, del Programa de Estudios de EDUCACIÓN INICIAL – Formación Inicial Docente, para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.
2. **Anexo – numeral 32: LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCACIÓN INICIAL**, a cargo de **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA**, del Programa de Estudios de EDUCACIÓN INICIAL – Formación Inicial Docente, para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Que, según Informe N° 080-2025-JUI-DG-EESPP "PIURA" de fecha 03/09/2025, la Jefa de Unidad de Investigación emite opinión favorable en atención a los expedientes N° 2284/2025 y 2383/2025, para que se realice la rectificación del título de la investigación, para que los usuarios prosigan con la investigación;

Que, la Dirección General considera necesario autorizar la rectificación del título del trabajo de investigación para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación, en el marco a lo establecido en el Reglamento de Investigación e Innovación aprobado con Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 y continuar el trámite administrativo según como corresponda;

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 000016/2025 y Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR en parte la Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" de fecha 07/04/2025, en el sentido que se debe RECTIFICAR el título de Investigación como a continuación se indica:

Numeral	Apellidos y Nombres	Título del trabajo de investigación
1	SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA Numeral: 24 <i>Programa de Estudios:</i> EDUCACIÓN INICIAL FID	PSICOMOTRICIDAD DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación:</i> Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
2	ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA Numeral: 32 <i>Programa de Estudios:</i> EDUCACIÓN INICIAL FID	LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación:</i> Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Artículo Segundo.- RESPONSABILIZAR, a la Jefe de la Unidad de Investigación, de las acciones administrativas establecidas en el Reglamento de Investigación.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

Dr. MLRSR/DG.EESPPP
fsa.



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Av. Grau S/N Zona Residencial S/N, distrito Veintiséis de Octubre – provincia y departamento de Piura
Teléfono (073) 458017
Correo electrónico: eespppiura@gmail.com
Web: eespppiura.edu.pe



Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 000016/2025 y Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, consignados en el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024.

Artículo Segundo.- NOMBRAR, asesores, miembros de jurado de cada plan de tesis según como se indica en el **Anexo adjunto**.

Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;



[Firma]
Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Dr.MLSR/DG.EESPPP.
fsa.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025

Visto el Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presentado por la Unidad de Investigación, referido al Plan de investigación para obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en el *Programa de Estudios de Educación Inicial y Programa de Estudios de Educación Primaria, Promoción Agosto 2025*.

CONSIDERANDO:

Que; Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57° establece que el grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, explicitado en el Reglamento de Investigación Institucional, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 53° señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante de la FID recibirá el acompañamiento de un asesor y se tendrá en cuenta el inciso "a" que precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; en tanto desarrolle su plan de estudios y mantenga su condición de estudiante; el inciso "b" precisa que el formador a cargo del Módulo de Práctica e Investigación VIII asume el rol de asesor y realiza el acompañamiento en este proceso de elaboración, en tanto que el inciso "c" aclara que la función de asesoría se cumple durante el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, además del uso de las horas no lectivas designadas de acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 (Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas);

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "e" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "d" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación;

La Unidad de Investigación según Oficio N° 210-2024-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 19/12/2024, presenta la propuesta de Formadores Acompañantes y solicitar a Dirección General la formalización con acto resolutivo de dichos trabajos de Investigación conducentes a los Grados Académicos de Bachilleres en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, en concordancia con el Art 15 inciso "e";

Que, este Despacho contemplando los argumentos antes expuestos que requiere dar formalidad a los trabajos de Investigación presentados ante la EESPP "PIURA" de egresados que conduzcan a la obtención de los Grados Académicos, según como se detalla en el anexo adjunto a la resolución;





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
 LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

ANEXO

PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN - APROBADOS CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" (7/04/2025)

NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
1	3092 8/11/2024	ALVARADO LACHIRA MILUSKA JASMIN	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA MIMESIS EN EL DESARROLLO SOCIAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militza Novoa Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretario Vocal Suplente
2	3273 20/11/2024	CALVA CHUQUIHUANCA MARINA DEL CARMEN	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA PSICOMOTRICIDAD RÍTMICA EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretario Vocal Suplente
3	3226 22/11/2024	CARRASCO ZAPATA MARIA CELESTE	EDUCACIÓN INICIAL FID	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Maria Sara Anton y Perez Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente
4	3246 19/11/2024	CHAVEZ PINGO CINTHYA NAVELY	EDUCACIÓN INICIAL FID	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Lic. Irene Cecilia Yarleque Camacho Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina Silupu pedrera Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente
5	3322 21/11/2024	CISNEROS BAUTISTA CLAUDIA	EDUCACIÓN INICIAL FID	MATERIAL DIDÁCTICO PARA ESTIMULAR EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente
6	3257 19/11/2024	CORREA RETO JANA ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA KINESISTICA EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente
7	3083 8/11/2024	CRUZ VILLEGAS PRISSILA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA ESTIMULACIÓN SENSORIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. David Peña Arica Mg. Maria Sara Anton y Perez Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
8	3214 18/11/2024	FIESTAS ZETA JENY RAQUEL	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA ESPACIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dra. Militzza Novoa Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Maria del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
9	3086 8/11/2024	GARCIA HUARACHE JOYCE MARISU	EDUCACIÓN INICIAL FID	GAMIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. David Peña Arica MG. CECILIA ALEJANDRINA SILUPU PEDRERA Dra. Militzza Novoa Seminario Mg. Maria del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
10	3219 18/11/2024	GUERRERO JIMENEZ LUZ NELY	EDUCACIÓN INICIAL FID	DESARROLLO MOTOR AUTÓNOMO EN LA EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
11	3241 19/11/2024	GUTIERREZ MORALES INGRID YELINA	EDUCACIÓN INICIAL FID	DESARROLLO DE LA INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. FLOR MARIA TALLEDO COVEÑAS Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Militzza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
12	3383 29/11/2024	MENDOZA REQUENA LUZ MARIA	EDUCACIÓN INICIAL FID	CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Maria del Rosario García Cortegana Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dra. Militzza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
13	3084 08/11/2024	MENDOZA SEMINARIO ROELYTH XIOMARA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ESTILOS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Flor María Talledo Coveñas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Maria del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
14	3256 19/11/2024	MONTENEGRO ROSILLO DANIELA	EDUCACIÓN INICIAL FID	IDENTIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Mg. Maria del Rosario García Cortegana Mg. Cecilia Alejandrina silupu pedrera Dra. Militzza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
15	3133 12/11/2024	NAVARRO HUAMANQUIISPE YESSLEY ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	RECURSOS AUDIVISUALES EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Flor María Talledo Coveñas Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Maria del Rosario García Cortegana Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
16	3227 18/11/2024	NEYRA SEMINARIO SHIRLEY ANACHY	EDUCACIÓN INICIAL FID	NEUROEDUCACIÓN: HABILIDADES EJECUTIVAS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. David Peña Arica Mg. Cecilia Alejandrina silupu pedrera Dra. Militzza Novoa Seminario Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
17	3248 19/11/2024	NOLE AREVALO EILEEN ANGELIN	EDUCACIÓN INICIAL FID	ORIENTACIÓN ESPACIAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Maria Sara Anton y Perez Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
18	3333 22/11/2024	ODAR GIRON MARIA FERNANDA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EL ARTE EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Angela Martina Bruno Seminario Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
19	3225 18/11/2024	OGOÑA BORJAS MILUSKA BETSABE	EDUCACIÓN INICIAL FID	LITERATURA INFANTIL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
20	3254 19/11/2024	QUEZADA GUTIERREZ JANETH GIULIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
21	3658 19/11/2024	RISCO TIMOTEO LADY HORIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ENSEÑANZA MULTISENSORIAL EN EDUCACIÓN INICIAL. <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. David Peña Arica Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
22	3081 8/11/24	RONDOY LIVIA DEYNI KARINA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA INTELIGENCIA MUSICAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
23	3125 12/11/24	SAMATELO TIMANA ARIANA XIMENA	EDUCACIÓN INICIAL FID	ESTRATEGIAS PARA APRENDER EL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. David Peña Arica Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
24	3223 18/11/24	SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	PSICOMOTRICIDAD RELACIONAL DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militza Novoa Seminario ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR
25	3085 8/11/2024	SONDOR MAZA MARLENI KATHERINE	EDUCACIÓN INICIAL FID	FONOLOGIA EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Mg. Flor Maria Talledo Coveñas Mg. David Peña Arica Dra. Militza Novoa Seminario Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana ASESOR Presidente Secretaria Vocal Suplente ASESOR



NUMERAL	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NOMBRE DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	TIPO DE INVESTIGACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR
26	3224 18/11/2024	VARONA OTERO CLAUDIA ALEXANDRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Juan Carlos Santos Arriola Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario
27	3237 19/11/24	VARONA SEVEDON NAYELI DAYANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Yulina Magali Espinoza Rivas Mg. María del Rosario García Cortegana
28	3229 18/11/24	VILLEGAS ORDINOLA SUNICO TATIANA	EDUCACIÓN INICIAL FID	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario
29	3236 19/11/24	WU RUIZ ALESSANDRA LAYMI	EDUCACIÓN INICIAL FID	MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN INICIAL.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Cecilia A. Silupú Pedrera Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Dra. Militz Novoa Seminario
30	3069 8/11/24	ZAVALA CAMACHO LIZET GABRIELA	EDUCACIÓN INICIAL FID	EDUCACIÓN SEXUAL EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Mg. Flor María Talledo Coveñas Dr. José Eduardo Ayala Tandazo Mg. María del Rosario García Cortegana
31	2582 01/10/24	ZETA CORDOVA ALLISON NICOLE	EDUCACIÓN INICIAL FID	HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Mg. Cecilia A. Silupú Pedrera Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Flor María Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario
32	3342 1/10/24	ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA	EDUCACIÓN INICIAL FID	LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCACIÓN INICIAL <i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	BÁSICA	Mg. Walter Erickson Lizano Troncos Prof. José del Carmen Mondragon Cordova Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Flor María Talledo Coveñas Dra. Militz Novoa Seminario

Veintiséis de Octubre, 7 de abril del 2025


Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Dr.-MLSR/DG.EESPPP
fsa.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0167-2025-DG-EESPP "Piura"

Veintiséis de Octubre, 9 de setiembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" de fecha 07/04/2025, se aprueba los trabajos de Investigación:

1. **Anexo – numeral 24: PSICOMOTRICIDAD RELACIONAL DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL**, a cargo de **SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA**, del Programa de Estudios de EDUCACIÓN INICIAL – Formación Inicial Docente, para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.
2. **Anexo – numeral 32: LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EDUCACIÓN INICIAL**, a cargo de **ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA**, del Programa de Estudios de EDUCACIÓN INICIAL – Formación Inicial Docente, para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Que, según Informe N° 080-2025-JUI-DG-EESPP "PIURA" de fecha 03/09/2025, la Jefa de Unidad de Investigación emite opinión favorable en atención a los expedientes N° 2284/2025 y 2383/2025, para que se realice la rectificación del título de la investigación, para que los usuarios prosigan con la investigación;

Que, la Dirección General considera necesario autorizar la rectificación del título del trabajo de investigación para obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación, en el marco a lo establecido en el Reglamento de Investigación e Innovación aprobado con Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 y continuar el trámite administrativo según como corresponda;

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 000016/2025 y Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR en parte la Resolución Directoral N° 074-2025-DG-EESPP "PIURA" de fecha 07/04/2025, en el sentido que se debe **RECTIFICAR** el título de Investigación como a continuación se indica:

Numeral	Apellidos y Nombres	Título del trabajo de investigación
1	SOCOLA VICENTE BLANCA NAZIRA Numeral: 24 Programa de Estudios: EDUCACIÓN INICIAL FID	PSICOMOTRICIDAD DE AUCOUTURIER EN EDUCACIÓN INICIAL. Línea de Investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
2	ZETA PERICHE ESTHER ROSYDELMIRA Numeral: 32 Programa de Estudios: EDUCACIÓN INICIAL FID	LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INICIAL. Línea de Investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Artículo Segundo.- RESPONSABILIZAR, a la Jefe de la Unidad de Investigación, de las acciones administrativas establecidas en el Reglamento de Investigación.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

Dr. MLRS/DG.EESPPP
fsa.



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Av. Grau S/N Zona Residencial S/N, distrito Veintiséis de Octubre – provincia y departamento de Piura
Teléfono (073) 458017
Correo electrónico: iespppiura@gmail.com
Web: eespppiura.edu.pe

16%

ÍNDICE DE SIMILITUD

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Internet	625 palabras — 7%
2	repositorio.eespppiura.edu.pe Internet	182 palabras — 2%
3	repositorio.minedu.gob.pe Internet	133 palabras — 1%
4	1library.co Internet	117 palabras — 1%
5	repositorio.uladech.edu.pe Internet	103 palabras — 1%
6	www.coursehero.com Internet	81 palabras — 1%
7	docplayer.es Internet	36 palabras — < 1%
8	alicia.concytec.gob.pe Internet	32 palabras — < 1%
9	prezi.com Internet	24 palabras — < 1%
10	www.monografias.com Internet	19 palabras — < 1%

11	bonga.unisimon.edu.co Internet	18 palabras — < 1%
12	uvadoc.uva.es Internet	16 palabras — < 1%
13	mineduperu.org Internet	12 palabras — < 1%
14	www.umayor.cl Internet	11 palabras — < 1%
15	apirepositorio.unh.edu.pe Internet	10 palabras — < 1%
16	biblioteca.usac.edu.gt Internet	10 palabras — < 1%
17	issuu.com Internet	10 palabras — < 1%
18	lamenteesmaravillosa.com Internet	10 palabras — < 1%
19	www.cibersolidarios.com Internet	10 palabras — < 1%
20	www.clubensayos.com Internet	10 palabras — < 1%
21	www.naturalezanutritiva.com Internet	10 palabras — < 1%
22	www.researchgate.net Internet	10 palabras — < 1%
23	www.udelas.ac.pa Internet	10 palabras — < 1%

11	bonga.unisimon.edu.co Internet	18 palabras — < 1%
12	uvadoc.uva.es Internet	16 palabras — < 1%
13	mineduperu.org Internet	12 palabras — < 1%
14	www.umayor.cl Internet	11 palabras — < 1%
15	apirepositorio.unh.edu.pe Internet	10 palabras — < 1%
16	biblioteca.usac.edu.gt Internet	10 palabras — < 1%
17	issuu.com Internet	10 palabras — < 1%
18	lamenteesmaravillosa.com Internet	10 palabras — < 1%
19	www.cibersolidarios.com Internet	10 palabras — < 1%
20	www.clubensayos.com Internet	10 palabras — < 1%
21	www.naturalezanutritiva.com Internet	10 palabras — < 1%
22	www.researchgate.net Internet	10 palabras — < 1%
23	www.udelas.ac.pa Internet	10 palabras — < 1%